

El Guadalete.

A través del presupuesto

Una excursión penosa.—La provincia de Cádiz en los Presupuestos del Estado.—Cargas de Justicia.—Por los departamentos.—Un ministerio que no da nada.—Cálculos verosímiles.—El Estado absorvente.

22 de Febrero.

Cuando el diablo no tiene que hacer... El refrán, sin embargo, se equivoca alguna vez, y cuenten que yo soy siempre respetuoso para la sabiduría popular y refranera. En esta ocasión se equivoca desde luego... Yo soy hombre ocupadísimo, de muy escaso vagar, que trabaja muchos días las horas de dos jornadas socialistas, sin descansar más que el tiempo natural que el cocido me exige, y, sin embargo, hoy he decidido dos horas corridas á curiosear el enorme mamotreto del libro de los Presupuestos generales del Estado, que acababa de llegar á la redacción, fresca aun la tinta de imprenta... ¡Terrible entretenimiento, amigos míos! ¡Espantosa lectura!... Hasta los garbanos de mi cocido protestaron en el abismo de mi estómago...

Y mientras hojeaba el mamotreto y caminaba rápidamente por las páginas en folio, á campo traviesa, pasando y repasando títulos y capítulos, ingresos y gastos; viendo desfilar columnas cerradas de guarismos, regimientos de cifras, ejércitos de números, centenas de millones de pesetas, se me ha ocurrido tomar algunas notas y apuntar algunas cifras, hacer luego algunos cálculos y unirlos después todo con el adobe de mi prosa, para ofrecer una nota de interés, curiosa por lo menos, para vosotros, lectores gaditanos. La provincia de Cádiz en el Presupuesto... ¿Verdad que es una idea?

Si eres, lector, aficionado á números y estadísticas y cálculos, sígneme en la excursión, sin temor á naufragar en este mar de cifras y de sumas. A tí, por fortuna, te ofrecen el trabajo hecho. Partimos del resumen de ingresos y gastos. Importan los primeros, millones de pesetas 1.010.337.296; importan los segundos 963.856.760 millones de pesetas. Tenemos, pues, un *superavit* de 41 millones y 480.546 pesetas. No niegues, lector, que la estación de salida es agradable. Y comienza el viaje...

Es una excursión penosa, cuyos accidentes invitan á hacer muchas reflexiones dolorosas, amargas. Desde que recorremos el campo de las Obligaciones generales del Estado, con sus 8 millones y 450.000 pesetas de la lista civil; con sus 400 millones y 833.896 pesetas de los intereses de las Deudas, y sus 73 millones y 425.050 pesetas de las Clases Pasivas, no se quita el amargor de la boca, ni la tristeza del ánimo. Carga tan enorme, que consume la mitad de los ingresos del Estado, es para asustar al más varonil y animoso. ¿Cuándo, ni como, sacudir el tremendo yugo? En carga tal encontramos la causa principal de nuestro atraso y apocamiento. Cuando esa pesadumbre desapareciera de nosotros y cuando todos los recursos del Estado se aplicasen al desarrollo y progreso del Estado mismo, podríamos considerar realizada la obra milagrosa de nuestra regeneración. ¡Pero ese sueño!...

En el capítulo de Cargas de Justicia encontramos que el Estado satisface á la provincia de Cádiz la cantidad de 24.993'83 pesetas. Como notas curiosas se puede consignar que al Ayuntamiento de Arcos se pagan 7.942'02, por la equivalencia de sus alcabalas; y al de Olvera 2.456'06, por las suyas; y al marqués de los Alamos, por las de Villamartín, 2.660'12; y á los administradores del Patronato del marqués de Montana, por réditos de un censo so-

bre terrenos de la Comunidad de Agustinos de Jerez, 112'50.

Y entramos en los departamentos por el ministerio de Estado. El campo que cultiva nuestro ilustre amigo el duque de Almodóvar del Río, es para nosotros como estación de descanso. El de Estado es un ministerio que no dá nada, directamente, á la provincia de Cádiz. Saltemos rápidamente sus hojas, como si estuvieran en blanco.

Gracia y Justicia. Tres cifras importantes podemos desglosar del Presupuesto de este ministerio. Gastos de personal para la Audiencia provincial de Cádiz, 84.500 pesetas; gastos de personal del clero en toda la provincia, con el Sr. Obispo á la cabeza, 179.877'50; material de culto en toda la provincia gaditana, 99.442'75. Total, 363.820'25 pesetas.

Hay que agregar á estos los gastos de personal y material de los juzgados y de las prisiones y algunos más, de menor cuantía, todos los cuales están englobados en los correspondientes capítulos del presupuesto.

El de la Guerra es, según creo, el ministerio que más dá á la provincia de Cádiz. A los gastos de personal de jefes y oficiales, oficinas, acuartelamiento de tropas, alimentación, hospital, servicios administrativos, depósito de sementales de Jerez y otros más, todos ellos englobados en los distintos capítulos, hay que unir las siguientes cifras:

| | |
|--|------------|
| Comandancia de Cádiz . . . | 174.923'20 |
| " " Algeirias. . . | 197.574'60 |
| " " Ceuta . . . | 405.781'20 |
| Sección mixta de Ceuta. . . | 25.828 |
| Una compañía de Zapadores en Ceuta. | 38.634 |
| Un escuadrón de Cazadores en Ceuta | 205.194'08 |
| Alquiler del Parque de Algeirias. | 1.500 |
| Id. de la Comandancia de Ingenieros del Campo de Gibraltar | 1.440 |

En el total de estas cifras da el ministerio de la Guerra á nuestra provincia 1.050.975'08.

Signe en importancia el ministerio de Marina, cuyas principales partidas son 1.332.361 pesetas, que corresponderá aproximadamente al Arsenal, por personal y material; 136.118, por personal del Observatorio; 53.129, por material del mismo, y 27.984, por la estación de torpedos. En total, 1.549.592.

Por estar englobados en los capítulos no se incluyen aquí los gastos de construcciones, personal de jefes y oficiales de la Armada, fuerzas de marinería é Infantería de Marina, comandancias de los puertos, penitenciaría y otras.

El ministerio de la Gobernación es el que menos dá á nuestra provincia. Consignemos sus cifras principales:

| | |
|--|--------|
| Gobierno civil. | 26.400 |
| Un oficial en Ceuta | 1.500 |
| Personal de Seguridad en Cádiz | 41.000 |
| Id. en Jerez. | 14.000 |
| Id. en el Campo de Gibraltar. | 23.750 |
| Id. en Ceuta | 10.250 |
| Dirección de Sanidad de Cádiz. | 14.500 |
| Id. de Ceuta | 3.250 |

Total del ministerio de la Gobernación: 134.650. Hay que unir la parte correspondiente en gastos de Correos y Telégrafos, Guardia civil y Beneficencia.

El presupuesto particular de Hacienda arroja la cifra total de 828.025 pesetas para Cádiz. La mayor parte corresponde á personal, que se distribuye así:

| |
|---|
| Delegación, 12.500; Tesorería, 33.375; |
| Intervención, 51.750; Inspección, 13.750; |
| Aduanas, Renta de Alcoholes y otras, |
| 642.500. El resto corresponde á material. La Administración especial de Hacienda de Jerez tiene un gasto de personal de 14.500 pesetas. |

En la parte correspondiente á Instrucción Pública es favorecida nuestra provincia con 651.050 pesetas, no incluyendo gastos de secciones de Estadísticas, ni de construcciones civiles.

Para el personal de Escuelas de toda la provincia se pagan 406.000; para material de las mismas, 48.500, para el Instituto de Cádiz, 42.100; para la Escuela de Artes é Industrias, 84.000; para la de Comercio, 36.000; para la Facultad de Medicina de Cádiz (personal y material), 36.575. El resto se reparte entre la Biblioteca y el Museo de Cádiz.

Termina el libro de los Presupuestos con el ministerio de Fomento. De este no es posible ofrecer ninguna partida, porque todos los servicios de ingenieros, Granja de Jerez, material vario, construcción y reparación de carreteras, ferrocarriles, et., están englobados por capítulos. Realmente es una lástima, porque en las actuales circunstancias el ministerio de Fomento nos ofrecería una de las notas más interesantes.

Terminada la fatigosa excursión hago yo la suma total de las cifras anotadas y encuentro un conjunto de 4 millones 603.106'16. Por los gastos que no han podido anotarse y por los que corresponden á Fomento, yo agrego á esa suma un millón más, millón y medio, dos millones. Y me resulta, al cabo, que el Estado dá á la provincia de Cádiz un total de 6 á 7 millones de pesetas.

Si la cifra total del presupuesto de gastos, los 968 millones apuntados, se distribuyera por igual ó por partes proporcionales entre las 49 provincias españolas, corresponderían á la de Cádiz de 15 á 20 millones de pesetas. La diferencia que existe entre esto que correspondería y aquello que se recibe, es decir de 8 á 13 millones, es lo que absorbe el Estado.

En cambio de lo que recibe ¿qué es lo que da la provincia de Cádiz? Haciendo un cálculo de carácter primitivo, sencillísimo, dividiendo la cifra total del presupuesto de ingresos entre las 49 provincias españolas por partes iguales, corresponderían á la de Cádiz unos 26 millones. Si esto dá, y es indudable que lo dá, y recibe en cambio seis ó siete ú ocho millones, para el Estado quedan 20 ó 19 ó 18, los que se quieren, que lo mismo dá.

De esto puede deducirse, en triste y dolorosa deducción, que el Estado es el gran enemigo de la prosperidad y del progreso de la región y de la provincia. Hay que declararse regionalistas... Si cada provincia invirtiera en sí misma lo que produce y da, no habría seguramente grandes miserias, ni habría que mendigar del Estado unas migajas de lo que se lleva, para que después lo echen en cara y se avergüencen al que pide con el vocear de la limosna.

LUIS DE JEREZ.

DE LA CONFERENCIA

Algeciras 22 de Febrero.

La Conferencia se ha reunido en Comité esta tarde á las 3'10, terminando la sesión á las cinco.

He aquí la nota oficial que ha sido comunicada:

"En su sesión de hoy, la Conferencia ha abordado la cuestión de las bases sobre las que habrá de constituirse el Banco de Marruecos.

"El cuestionario preparado por la Presidencia y que contenía sobre cada una de las cuestiones las soluciones propuestas tanto por los Delegados alemanes como por los franceses, ha dado lugar á un cambio de impresiones, en el que se han examinado los diez primeros puntos. Dichos puntos tratan sucesivamente de las atribuciones generales del Banco, de su privilegio para emitir billetes, de sus funciones como agente financiero del gobierno marroquí y de sus operaciones de caja y tesorería, especialmente en lo que se refiere á la creación y mantenimiento de

la policía, como asimismo de la ejecución de las obras públicas.

"Además, ha examinado la Conferencia las condiciones en que el citado Banco, tendrá derecho á acuñar moneda y hacer por cuenta del Maghzen cualquier operación monetaria, el modo de constitución del capital del Banco según la situación que tienen actualmente en Marruecos las diferentes potencias y el deseo que éstas pueden tener de tomar parte en la creación del nuevo Banco. El capital será calculado en oro, en vista de ser internacional la constitución del Banco, y en condiciones que garanticen la libre circulación de la peseta española. Esta conservará en Marruecos la fuerza liberatoria que actualmente tiene.

"Por último, ha examinado la Conferencia la organización del Consejo de administración y de la Dirección del Banco, además de la institución de un consejo internacional de Descuento.

La próxima sesión se celebrará el sábado á las diez de la mañana.

Durante la sesión, los debates han tenido por principal objeto la repartición del capital y los derechos de preferencia.

Ambas cuestiones han dado lugar á una muy cortés pero viva discusión entre Revoil y Tattenbach. El primero sostuvo con gran firmeza los intereses de Francia, y tan lógica resultó su argumentación, que todos los Delegados quedaron muy impresionados. El plenipotenciario inglés, Mr. Nicholson, apoyó vigorosamente á su colega francés.

Unos rumores, cuya procedencia ha sido imposible averiguar y han circulado por la mañana, afirmaban que los Delegados españoles iban á apoyar el proyecto alemán, resultando, por el contrario, que éstos han demostrado la más perfecta lealtad en pró de las miras francesas. Inglaterra, España y Francia han obrado y seguirán obrando de completo acuerdo.

CRÓNICA

CONFETTI.

Las costumbres evolucionan, pero les pasa lo mismo que á las personas, que siempre conservan restos de su carácter primitivo.

Entre las bacanales y saturnales romanas y los carnavales modernos hay tan escasa diferencia, que un coetáneo de Nerón trasportado á la Corte de España, en carnaval, cubriría su cuerpo con la levita, ceñiría sus sienes con el sombrero de copa y buscaría aventuras por las calles más concurridas y por los salones de baile.

Claro está que en lugar de las romanas clámides plegadas artísticamente, vería la cómoda pero antiartística chaqueta, el holgado traje de bebé, el ridículo de clonw y el socorrido capuchón pero lo esencial, esto es, la alegría pícaresea y la sensualidad febril, las hallaría en los modernos carnavales, como en aquellas fiestas presididas por la loba romana y por el moffetudo y sonriente dios San.

Sorprenderíale únicamente al romano trasportado á nuestros tiempos y á nuestra capital, el *confetti*, esa lluvia multicolor de papellitos que tan rápidamente ha sido adoptada por nosotros para dar alegría á nuestros Carnavales, y entonces exclamaría: "¡Por Baco! ¡Esto es lo que faltaba en nuestras fiestas! Ya lo iniciamos en aquellos papellitos perfumados que como mariposas parecían revolotear por nuestras estancias elegantes, aromatizándolas con los más ricos perfumes; pero esto es otra cosa, algo que debió acompañar á nuestras libaciones, á nuestros placeres, á nuestro culto...."

El *confetti* es algo digno de discusión, como todas las diversiones que han tomado arraigo en nuestras costumbres. Por la fiesta, llamada no sé por qué nacional, hay verdadera lucha entre sus partidarios y sus detractores; el *confetti* también tiene sus enemigos, yo quizá sea el más insignificante, pero también el más sincero, y hasta tengo fundadísimos motivos para ello.

Reconozco que la mujer, por vanidad disculpable, agradece el puñadito de *confetti* como tributo rendido á la hermosura por el hombre; reconozco el realce que da al Carnaval el abigarramiento de colores producido por la lluvia de papellitos; reconozco, finalmente, que la costumbre de arrojar *confetti* ha creado una industria, y sin embargo, yo emitiría mi voto en pró de su abolición. Un recuerdo ha creado mi opinión, odio al *confetti* y este recuerdo viene siempre á mi memoria cuando un puñado de policromos papellitos flota en el aire como lluvia rizada.

El Carnaval estaba en su apogeo. En pleno centro de Madrid, en la calle de Alcalá, esquina á la de Peligros, un grupo de gente, apretado y bullicioso, atraía las miradas de todos, parecía el núcleo de la fiesta. Despertada mi curiosidad me acerqué al grupo y pude ver que lo formaban muchos hombres, gente joven que se agolpaba con febriles movimientos y prorrumpían en risas y voces.

Una mujer iba delante de ellos ataviada con un disfraz atractivo y sensual, compuesto de unas mallas blancas que reproducían y realizaban las formas bien delineadas de su dueña, un antifaz negro que parecía dar mayor vida á los negros ojos de aquella, y una diadema entretejida con los rizos de una hermosa cabellera.

El salir con aquel disfraz á la calle suponía una osadía sin ejemplo.

La carne triunfaba y su triunfo se advertía en la sonrisa que la enmascarada dejaba entrever por el encaje de su antifaz y que más revuelo producía cuando más expresiva era.

Aquella sonrisa parecía arrastrar al bullicioso grupo; aquella era la apoteosis del vicio triunfante.

Pero entre aquella ola de gente y la enmascarada, una mujer, que con sus brazos sostenía á su pequeño, forcejeaba y gritaba por salvar á éste de aquellas apreturas.

Había pretendido huir de aquella bulliciosa avalancha, y, sin saber cómo se había metido en medio de ella, y con voces angustiosas pedía le dejasen salir; pero la multitud no se fijaba en este detalle insignificante y la madre redoblaba sus esfuerzos y sus gritos; la criatura se asfixiaba.

Mientras la *estrella*, seguida, mejor aún, rodeada por aquella gente, reía y loqueaba, los lamentos de aquella madre atropellada é inadvertida eran acallados por puñados de *confetti* que tapaban su boca.

Desde entonces el *confetti*, me parece algo odioso y creo ver en él la representación del egoísmo, de la alegría impura. Otros aducirán para razonar la prohibición del *confetti*, el contraste que resulta del despilfarro que esta pólivera lluvia supone y la miseria general, ó razones higiénicas muy atendibles; pero yo, impresionable, quizá con exceso, recordando las desgarradoras lamentaciones de aquella desgraciada que veía en peligro el fruto de su amor, abomino del *confetti* que sirve igual para provocar una sonrisa galante, que para ahogar los gritos de indignación y de dolor de los seres honrados.

C. RODRIGUEZ DÍAZ.



LA CRISIS

Madrid 22 de Febrero.

El patio está echando bombas. A las burlescas de Barcelona, obra de algunos guasones de las Ramblas, que también hay entre

Gacetas

Corresponsales en el extranjero

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS

En Francia. Mr. A. de Lorette, Rue Caumartin, 61, París.

En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & Co., Rudolfs Kai, 7 Budapest, V.

Granja Experimental de Jerez, Observaciones meteorológicas del día 24 hasta las tres de la tarde.

| | |
|--|--------|
| Temperatura máxima | 16'40 |
| Idem mínima | 7'00 |
| Idem media | 11'70 |
| Máxima al sol | 19'00 |
| Radiación solar | 0'00 |
| Radiación terrestre | 0'00 |
| Tensión del vapor de agua | 8'60 |
| Estado higrométrico del aire | 77'50 |
| Presión barométrica media, á cero grados | 767'20 |
| Evaporación en milímetros | 3'23 |
| Lluvia en m. m. | 0'00 |
| Viento reinante—Dirección | O. |
| Velocidad, kms. | 370 |

UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todo los medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir á CARMEN E. D. GARCIA, Aribau, 24, 1.º, BARCELONA.

Espino artificial.

Cercas de alambres con postes de cemento armado.

Precios baratísimos, incluso la mano de obra.

Representante en Jerez: Javier Piñero, Francos 42, duplicado.

Nuestro conocido y estimado

paisano D. Diego Vega y Castañeda, que reside en la Habana dedicado al comercio, aprovechando sus conocimientos del mercado español y sus influencias cerca del Gobierno de aquella República, ha conseguido que se den eficaces disposiciones para evitar las falsificaciones frecuentes de varios artículos, especialmente los vinos y aceites.

En virtud de los trabajos del Sr. Vega, la Gaceta oficial de la República de Cuba, en su número del 12 del pasado mes, ha publicado varias disposiciones comprendidas en las "Ordenanzas sanitarias", por las cuales se prohíbe la venta de toda clase de artículos de consumo que hayan sido alterados de cualquier forma, si no se advierte al comprador en el rótulo ó en el envase la alteración.

Se establece que sólo podrá denominarse vino el producto de la fermentación del zumo de la uva, calificándose cualquiera otro como artificial.

Y por último dispone que con el nombre de aceite de comer, sólo podrá anunciarse el de oliva sin mezcla alguna.

Estas disposiciones favorecen en general al comercio de buena fé y á los productores españoles de vinos y aceites, que no tendrán que sufrir en lo sucesivo la competencia de los falsificadores é industriales de mala fé.

Digna de aplauso es la actividad de nuestro paisano en favor de nuestros productores.

Donativos.—La Biblioteca ya numerosa del Instituto de esta ciudad, se ha enriquecido recientemente con varios donativos de obras importantes.

El Sr. D. Mariano Pescador ha donado doce obras, entre ellas una francesa de Mecánica, edición de principios del siglo XVII, con grabados que tan estimados son en obras de esa fecha.

También figura en el donativo del señor Pescador, un tratado de Música asimismo del siglo XVII.

Además ha regalado el propio generoso donante, ocho medallas conmemorativas con destino á la colección numismática del Instituto.

Otro donativo importante ha sido el del Sr. D. Miguel Genet, de una obra ricamente editada de Química biológica por el doctor Ardieta.

ECOS DE SOCIEDAD

Anoche, se celebró una reunión de confianza, en la suntuosa morada de nuestros distinguidos convecinos los Sres. de Mackenzie, que resultó extraordinariamente animada.

Concurrieron á ella las distinguidas señoras de Díez (D. S.), de Marks, de Pumpin, de Williams, de Wilson, y viudas de García del Salto y de Davies; y las bellísimas señoritas de Lambarry, de Ruiz, de Figueroa, de Williams, de González, de Wilson, de Buck, de Díez y de Vergara.

Se sirvió una abundante y espléndida

cena, terminando tan agradable reunión después de las dos de la madrugada.

Los Sres. de Mackenzie y sus hijos y la bella Mis Pringle, atendieron á sus amistades con su acostumbrada amabilidad.

Anoche estuvo reunida la Comisión de Policía Urbana, despachando los asuntos pendientes.

Regresó de su excursión por la Península, nuestro distinguido convecino D. Carlos Bertemati.

Cuadro notable.—Anoche tuvimos la satisfacción de admirar el que se exhibe en casa de los Sres. Pellicier.

Representa una escena de la vida real, llena de interés palpitante por su verdad y por las consideraciones un tanto amargas que despierta en el ánimo del espectador.

En el cuarto de la taberna, ha sido sorprendido *in fraganti* por la sufrida esposa, el compañero olvidadizo de sus deberes domésticos, jugando con el compinche á las cartas, tal vez el jornal destinado al sustento de la hambrienta familia.

Los efectos del interrumpido juego, se pintan de tal modo en las caras de las cuatro figuras que componen el grupo, que cada una dice claramente el papel que representa. El marido, mira con provocadora altanería á la esposa; ésta, apoyando en él con cariño sus manos, parece reconvenirle de su abandono, con una mirada no exenta de dignidad; el amigo contempla estupefacto la inesperada interrupción, y el niño cogido al manton de su madre, parece como presentar un brusco desenlace.

El cuadro está admirablemente sentido y expresado, pues su autor, D. Manuel González Agreda, que es un artista de corazón, ha infundido tal vida á su obra, que es imposible sustraerse á la emoción vivísima que su contemplación despierta.

Hay en tan hermoso lienzo, además de la corrección de líneas, factura irreprochable, justeza en el colorido, unida á una sobriedad severa y simpática, que recuerda los tonos de la pintura clásica y genuinamente española.

Reciba el inspirado artista, Sr. González Agreda, nuestra cordial enhorabuena.

Los vecinos de la calle Doctrina, en su entrada por la de Arcos, tienen que sufrir hace tiempo las graves molestias que les ocasiona el que se haya convertido dicho sitio en urinario público, con grave detrimento de la higiene y de las más elementales reglas de policía urbana.

Sr. Alcalde, ¿de qué sirven los guardias que tienen allí cerca su parada?

Gratis.—Compre usted las medias negras gran tinte que por cinco pesetas la caja de media docena, se venden en "Eureka", pida usted la factura y si el número de orden sale agraciado con un premio en el sorteo que indica la misma, se le entrega gratis otra media docena.

"Eureka", Algarve y Remedios.

Para tomar parte en una montería organizada en Córdoba, por su primo el Marqués del Mérito, marchó ayer á dicha ciudad nuestro distinguido convecino don Patricio Garvey y González de la Mota.

Desde ayer hasta el próximo día 28, pueden pagarse sin recargo las contribuciones por Rústica, Urbana é Industrial, correspondientes al primer trimestre del corriente año.

Viajeros.—Acompañado de su distinguida señora é hijas, marchó ayer á Cádiz, el conocido extractor de vinos don Juan Ruiz del Río.

—Regresó de Madrid, D. Angel Torrejón.

—Marcharon á Cádiz, los Condes de Villafuente Bermeja.

—Regresaron de Madrid, los Sres. D. José y D. Juan Pedro Domecq.

—Marchó á Córdoba el catedrático de este Instituto, D. Diego Jordano.

—Pasaron de Sevilla para Cádiz, los señores de Macpherson con sus hijas.

Acontecimiento literario y de mucha trascendencia entendemos que es la aparición de la Biblioteca-Calleja, compuesta de obras selectas de autores célebres.

Nunca habíamos visto tomos de lujo de 300 á 400 páginas, con láminas y encuadernación elegante por 80 céntimos si se compran en lunes, día privilegiado en que se ponen á la venta las obras nuevas de esa Biblioteca.

Los Pescadores de Ballenas, novela interesantísima del ilustre Salgari, forma el tomo cuarto de la colección: se pondrá á la venta el lunes próximo y seguramente ha de tener, como los anteriores, un gran éxito.

Se encuentra gravemente enfermo en Madrid, el exgobernador civil de Sevilla, don Guillermo Laá.

S. M. el Rey D. Alfonso XIII, ha condecorado con el título de "Comendador de Isabel la Católica" al ilustrado médico Dr. Anselmo Ruiz Gutiérrez, director del Instituto policlínico de Buenos Aires.

S. M. ha impuesto personalmente el agraciado las insignias de tan distinguida orden. También ha sido concedida la Cruz de Alfonso XII á D. Pedro Isbert, director de un colegio de enseñanza en Buenos Aires.

El presidente del Congreso, señor Canalejas, ha dirigido un telegrama de felicitación al Ayuntamiento de Ecija con motivo del traslado á aquella población de la Remonta de Extremadura.

El elocuente orador sagrado, canónigo de Sevilla, don Rafael González Merchant, ha sido invitado por la mayoría de Palacio para predicar el sermón de las tres horas en la capilla real de la Corte.

Nuevo general.—Ha obtenido el ascenso á general de brigada, el coronel de caballería D. Clemente Obregón de los Ríos, que mandaba el Regimiento de Sagunto, de guarnición en Córdoba.

Procedente de Nueva Orleans, ha llegado á Cádiz el vapor Catalina, conduciendo un importante cargamento de duelas.

Le han sido administrados los Santos Oleos, al canónigo de la Catedral de Cádiz, Sr. Sánchez Belmaño, cuyo estado es muy grave.

Hoy en el correo pasará para Cádiz, el diputado á Cortes, D. Rafael de la Viesca y Méndez.

A consecuencia, sin duda, de los intensos é inesperados fríos que reinaron durante los primeros días del corriente mes, es crecidísimo el número de personas que se ven atacadas de afecciones del aparato respiratorio, toses, catarros, etc. Importa mirar con prevención tales dolencias, por los fatales resultados que tienen si llegan á inveterarse. Hágase uso desde luego de algún pectoral de reconocida eficacia, como las famosas Pastillas del Dr. Andreu.

Anteayer salieron de Madrid con dirección á Niza, los expedicionarios del viaje organizado por La Correspondencia de España, para presenciar las fiestas del Carnaval en dicho punto.

En los Estados Unidos, en los grandes almacenes y en las casas de moderna construcción, se aplica un ingenioso aparato que permite cerrar á la vez todas las puertas vidrieras.

La Exposición de ganados.—Dicen de Sevilla:

"En el presente año, aun cuando no hay consignados premios en metálico, se dará grande impulso á este típico festejo, número precursor al del Mercado de la Feria en nuestro programa primaveral.

Como los premios han de ser puramente honoríficos para los criadores, lógico es pensar que el rigor será excesivo y rechazará el jurado lo que verdaderamente no constituya un tipo digno de acudir al certamen.

Por su parte, los ganaderos están obligados á concurrir con sus mejores ejemplares, por lo mismo que no han de luchar "por el vil metal."

Esto, no obstante, claro es que se beneficien en gran modo con los premios honoríficos, toda vez que en el mercado han de ser preferidos los ya examinados por personas competentes á los ejemplares sin el *marchamo* de la Exposición."

Granos en la ca a, brazos y cuello se evitan siempre y desaparecen cuando los hay, friccionando en cuanto se notan con AGUA DE COLONIA DE ORIVE, única higiénica, premiada en la Exposición farmacéutica nacional y en el IX Congreso de higiene internacional. Es realmente medicinal y la más fina y barata del mundo. Frascos desde 3 rs. litro hasta 4 pts., pidiéndola á Bilbao por garrafones de 4 litros, con su valor.

Noticias de Sevilla:

Mañana marchará á Las Cabezas, acompañado por su familia, el general de esta región, D. Manuel Delgado Zuleta, con el propósito de pasar allí las próximas fiestas de Carnaval.

Honores debidos.—La "Gaceta", de Madrid, acaba de publicar un Real decreto, nombrando predicador de S. M. á los Muy Reverendos Padres Fray Ambrosio de Valencia, Ministro Provincial de los Capuchinos en Andalucía, y Fr. Antonio de Ubeda, secretario del mismo.

Exito seguro.—Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterías, en niños y adultos, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias: caja 1'50 pesetas; por 2 la remite el autor Puerta del Sol, 9, Madrid.

La Asociación Jerezana de la Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Individuos socorridos con volantes para sangre del matadero, 0.

Individuos socorridos con volantes para ingresar en el Asilo, 0.

Familias socorridas con metálico, 2.

Id., id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 100.

Id., id., con bonos ó con vales solamente 128

Total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 968

Vales de comestibles y combustibles repartidos, 00.

Socorros provisionales, 8.

Transeúntes socorridos, 0.

Kilogramos de pan repartidos en extraordinario, 0.

Total de individuos socorridos, 968.

oro los derechos de Aduanas de todos los artículos, extendiendo así las disposiciones que regían para varios por las anteriores disposiciones del Sr. Urzáiz. Esta reforma contribuía poderosamente á la baja de los cambios; había bastado la sola presentación de la enmienda para que los cambios bajaran rápidamente; después de aprobada habían llegado hasta 17, cosa insólita y extraordinaria en estos tiempos.

Reformado por el Senado el proyecto que aprobó el Congreso, tuvo que pasar á la Comisión mixta para presentar nuevo dictamen á la Cámara popular. En este punto intervinieron los conservadores y otras minorías, oponiéndose á que la ingerencia ilegal del Senado prosperase, y el Sr. Salvador, encariñado con la enmienda, encariñado también con la idea de poner los cambios á la par, cosa que no puede ser más simpática, aunque algunos perjuicios ha de ocasionar, y ya los está ocasionando, viendo perdido su pleito, decidió retirarse del Gobierno. Todo esto que contado queda ocurrió ayer, y ayer mismo saltó la bomba de la crisis.

Pero ha sido el del Sr. Salvador un falso petardo. Gracias á la intervención del Rey, no ha tenido consecuencias, y en el Consejo de ministros celebrado esta tarde en Palacio ha quedado la cuestión satisfactoriamente solucionada, y aplazada la crisis para más adelante. Antes del Consejo visitó el Sr. Moret al Rey para darle cuenta de la situación, y el Rey, disgustado, hizo llamar al Sr. Salvador para hablarle y para que asistiera al Consejo. D. Alfonso rogó con gran interés al señor Salvador que continuara en el Gobierno, por interés del país, por conveniencia de todos, por el propio interés personal del Monarca, y el Sr. Salvador accedió á ello y retiró su dimisión, contando con la promesa de que el Gobierno hacía cuestión de gabinete la aprobación del proyecto de reforma arancelaria, con la enmienda del Senado.

El buen D. Amós ha quedado, pues, satisfecho... y aquí no ha pasado nada. La crisis ha sido no más que un entremés, en medio de la tragicomedia que estamos representando.

La nota más interesante de esta crisis—consignémoslo con gusto—ha sido la simpática intervención del Rey. Con su juventud, con su inexperiencia, con todo, Alfonso XIII ha demostrado una vez más su inspirado acierto, poniéndose al lado de la causa del orden y del interés del país, resolviendo una gran contrariedad...

L. J.

CARNAVAL.

PROGRAMA DE FESTEJOS.

PRIMER DIA

En el Parque González Hontoria.

De dos á tres de la tarde, carreras en bicicletas montadas por caballeros vestidos de máscara, concediéndose tres premios que consistirán en objetos de arte, y se adjudicarán el primero, al ciclista que coja más ramos de flores; el segundo, al que se presente mejor vestido, y el tercero, al ciclista que siga al primero en el número de ramos cogidos.

De tres á cinco de la tarde, Batalla de Serpentina, concediéndose los siguientes premios:

Primero: un objeto de arte al dueño del carruaje ó automóvil que se presente con mayor número de máscaras, mejor ó más caprichosamente vestidas.

Segundo: otro objeto de arte á la máscara mejor presentada á caballo.

Las carreras en bicicletas serán presididas por distinguidas señoritas de esta localidad.

La adjudicación y entrega de premios se hará por un jurado nombrado al efecto y presidido por el Sr. Alcalde.

Para presenciar estos festejos se establecerán las tribunas públicas del Municipio. Una banda da música amenizará este festival y tocará durante su celebración.

Por acuerdo de la Alcaldía se permitirá en el citado día y en el Parque González Hontoria, la instalación de casetas para la venta de artículos propios del festival que se celebra, así como su venta en ambulancia, sin gravámen é impuesto alguno.

la sesuda y privilegiada raza catalana gente de broma que no sabe en qué distraer los ocios, se han unido las bombas «legítimas» de Zaragoza, disparadas contra este antipático Sr. de Castellano, que ha tenido el mal gusto de ponerse enfrente de ese gran fetiche enfermo del republicanismo que se llama el Sr. Costa, hombre de talento insigne, que siendo el más encarnizado enemigo de la andante palabrería nacional, va pareciendo ya la más perfecta encarnación de nuestra raza palabrera... Y á las bombas de Barcelona y Zaragoza, verdaderas ó falsas, se ha unido otra bomba más, disparada aquí mismo, en pleno Madrid, á última hora de la tarde de ayer, y nada menos que por un señor consejero de la Corona.

Era en los últimos momentos de la sesión del Congreso. Los señores diputados andaban ya aburridos de la lata del proyecto de las jurisdicciones, bomba que estamos enseñando al país hace un mes y que está resultando como los petardos burlescos de Barcelona. Y cuando nadie lo esperaba, de la manera más inesperada del mundo, estalló la otra bomba, la auténtica, para amenizar nuestra existencia y dar entretenimiento á los señores diputados, que se muéren de aburrimiento y melancolía. En pleno banco azul, frente á las batalladoras minorías, el Sr. Ministro de Hacienda se acercó al presidente del Consejo, y le enseñó el cartucho.—Sr. Presidente, aquí está mi dimisión...

D. Segismundo, sorprendido, aterrorizado, tomando el papelito en sus manos, no sabía qué contestar:

—Pero, ¿cómo? Esto no es posible... Espere Vd. D. Amós... ¡Si, al fin, nos iremos todos!

—Nada, nada, Sr. Presidente; yo me voy; estoy harto de aguantar á los conservadores, y no aguanto más... ¡Ahí queda eso!

Y el Sr. Salvador, ministro fulminante, se mantuvo en su actitud. Se reunieron los señores consejeros en el Congreso y trataron de disuadirle. Empeño vano...—Espere Vd. á que dimitamos todos...—¡No espero un momento más!...—Firme Vd. siquiera ese decreto...—¡Que lo firme mi sucesor ó que lo firme el Tato!

No hubo modo de convencer al buen D. Amós. Su actitud era irrevocable. La bomba estalló, pues, con todas sus consecuencias, causando gran sorpresa á todo el mundo. La crisis fulminante estaba planteada.

Realmente, la inesperada crisis era para sorprender. Amenazado el Gobierno del Sr. Moret de una crisis irremediable, apenas terminen los debates del proyecto de las jurisdicciones, parecía inverosímil de todo punto que un ministro precipitara los acontecimientos, planteando una crisis extemporánea y creando una dificultad más. Pero no había más remedio que rendirse á la evidencia. Y partiendo de la realidad inoportuna se hicieron los naturales comentarios sobre las circunstancias de la crisis y se hicieron las consiguientes cábales sobre su solución, asegurándose que el Sr. Moret se encargaría interinamente de la Cartera de Hacienda hasta que se planteara la crisis total, y que el Sr. Navarro Reverter sustituiría al Sr. Salvador. Por fortuna, ni lo uno ni lo otro ocurrirá, como verá el que lea.

La actitud del Sr. Salvador ha merecido censuras por extemporánea é inoportuna; pero en realidad es simpática para la mayoría de las gentes, por la causa que la determina. Ha sido ésta, exclusivamente, la oposición que los conservadores hacían al proyecto de la reforma arancelaria, tal como había sido aprobado por el Senado, con una enmienda que el Congreso no había admitido antes. Por esta enmienda se disponía en la ley, que se pagaran en

Consulta médico-quirúrgica, en general, por el Dr. D. Germán Sorni, y tratamiento especial, con arreglo á los procedimientos modernos, para las enfermedades de la piel, venéreas y sífilíticas.

En la calle D.ª Blanca, frente á la de Bodegas, se vende leche pura de cabras con la pesa contrastada, á 50 céntimos litro, desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche.

Leche pura de cabras de monte. En los despachos situados en las calles Santa María núm. 8 y Bizcocheros, frente á la de Caracuel, se vende LECHE PURA DE CABRAS DE MONTE, procedente de las acreditadas cabrerizas de los Sres. Orbaneja y García Gil. Se garantiza su pureza. También se venden en dichos despachos queso y huevos frescos.

Defunciones. Manuel Valle López, 42 años, Lesión cardiaca. Juana Vallesillo Caria, 68 años, Mielitid crónica. Milagros Baro Villar, 6 meses, Bronco-pneumonia.



De nuestro Corresponsal en Madrid la AGENCIA FABRA.

Paris 23. Exterior español: 93'80 (Apertura). 3 por 100 francés: 99'42 (Apertura).

La prensa francesa y la Conferencia de Algeciras.

Madrid 24 de Febrero de 1906, á las 8.

Le Radical, La République Française y Le Gaulois, repiten que Francia llegó á los límites de las concesiones que podía admitir.

No creen en la posibilidad de una guerra, que Francia no desea y que Alemania no se atreverá á intentar sabiendo que Francia está preparada y apoyada.

Los telegramas de Algeciras, reproducidos por la prensa, señalan el optimismo que ayer predominaba alrededor de la Conferencia.

Lo que se dice en el Japon de la Conferencia.

Madrid 24, á las 8'15.

El Nidji Shimpó, diario oficial del Ministerio de Negocios Extranjeros de Tokio, declara que si Alemania retrocede en la cuestión de Marruecos perderá su dignidad y si persiste en su actitud debe prepararse á zanjar el diferente con la punta de las bayonetas.

Para sacar provecho.

Madrid 24, á las 8'30.

Telegrafian al Times desde Algeciras que los Delegados se inclinan á pensar que Alemania rehúsa concesiones en el asunto de la policía para obtener algunas en la cuestión del Banco.

Manifestantes detenidos.

Madrid 24, á las 9.

En Nantes, con motivo del inventario de las iglesias, algunos católicos han manifestado en la plaza de la Catedral y frente á la "prefecture", siendo dispersados por la policía.

Se produjeron algunas refriegas, quedando detenidos unos treinta manifestantes.

El Rey a la Albufera—A cazar.

Madrid 24 de Febrero de 1906, á las 10'15.

A las tres de la madrugada llegó el Rey á la estación de Catorroja.

Numeroso gentío le esperaba aclamándole. Inmediatamente subió á una tartana marchando á la Albufera.

La cacería comenzará al amanecer. Reina fuerte viento.

Sigue la broma.

Madrid 24, á las 10'40.

En Zaragoza algunos bromistas colocaron una bomba simulada. La policía les persigue.

La conferencia de Unamuno—Lo que dice el Gobernador.

Madrid 24 de Febrero de 1906, á las 14'45.

El Gobernador dice que espera no ocurrirá ningún incidente en la conferencia de Unamuno sobre el tema "La crisis del patriotis-

MONTE DE PIEDAD

El Jueves 8 de Marzo de 1906, de doce á quince del día, se venderán en subasta pública, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, las ROPAS y demás efectos, cuyos empeños se verificaron en el mes de Junio de 1905, comprendiendo desde el número 23.370 al número 24.623 de la Central, y desde el número 15.551 al 16.316 de la Sucursal, continuándose la subasta al día siguiente y á las mismas horas si en el primero no quedase terminada.

Jerez 19 de Febrero de 1906—El Director Gerente, JOSE M.ª PEREZ LARA.

mo», á la cual dicese que se proponen asistir muchos militares.

Para la Marina mercante.

Madrid 24, á las 14'35.

El ministro de Marina, general Concas, ha encargado al auditor Valcárcel de la redacción del proyecto de Código de la Marina mercante.

Suplicatorios aplazados.

Madrid 24, á las 15'10.

Con motivo del debate sobre el proyecto de las jurisdicciones, se acordará prorrogar la discusión de los suplicatorios contra varios diputados, que hay pendientes de acuerdos del Congreso.

Unamuno en Madrid.

Madrid 24, á las 15'40.

Llegó el Rector de la Universidad de Salamanca, Sr. Unamuno, quien dará en un teatro su anunciada conferencia.

Fué recibido por numerosos intelectuales y pocos estudiantes.

Mal tiempo.

Madrid 24, á las 16'10.

En el Cantábrico reina un terrible temporal.

Muchas embarcaciones entran de arribada en los puertos.

Cotización de la Bolsa de Madrid.

Día 24 de Febrero de 1906.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like '4 0/0 interior al contado', 'Id. fin de mes corriente firme', 'Mercado baja', 'Acciones del Banco Hipotecario', etc.

CAMBIO EXTRANJERO

Table with 2 columns: City and Exchange Rate. Includes 'Paris á la vista', 'Londres á la vista'.

Prohibición á los militares.

Madrid 24, á las 19'25.

Se ha ordenado á los militares que no asistan á la conferencia que dará mañana Unamuno.

Visita al Ministro.—Los catalanistas—Por invitación

Madrid 24, á las 20'10.

Unamuno visitó al ministro de Instrucción pública señor Santa María de Parédes.

Los catalanistas harán una edición del discurso de Unamuno.

La entrada en el teatro para asistir á la conferencia, será por invitación.

Senado.—El proyecto de pago en oro.

Madrid 24, á las 20'15.

Moret ha leído en el Senado el proyecto de Ley para el pago en oro de todos los derechos de Aduanas.

Proyecto aprobado.

Madrid 24, á las 20'35.

El Senado aprobó definitivamente el proyecto de reforma de la Policía de Barcelona.

El Rey satisfecho.—De regreso.

Madrid 24, á las 20'40.

Desde Catorroja telegrafian que el Rey ha llegado de regreso de la cacería en la Albufera, mostrándose satisfecho. Salió para

Madrid siendo objeto de grandes aclamaciones.

La Conferencia.—El proyecto de Banco.

Madrid 24, á las 21'10.

En la sesión de hoy de la Conferencia de Algeciras, se dió lectura al proyecto de Banco marroquí, sin que se entrase en discusión sobre él.

Congreso.—Retirada de otro dictamen.—Las jurisdicciones.

Madrid 24, á las 21'50.

En el Congreso la comisión mixta ha retirado el dictamen sobre la reforma arancelaria para modificarlo, en vista de que la disposición del pago de los derechos de Aduanas en oro, será objeto de un proyecto especial.

Salvatella combate el artículo 1.º del proyecto de las jurisdicciones ya reformado. Niega que Cataluña sea separatista.

Barcelona contra el proyecto de las jurisdicciones.—Telegramas y protestas.

Madrid 24, á las 22'15.

Los concejales de Barcelona han telegrafiado á Moret, Canalejas y Salmerón, pidiéndoles que no se apruebe el proyecto de las jurisdicciones y protestando del empeño en sacarlo adelante.

La primera entrevista.

Madrid 24, á las 22'35.

El día 28 celebrarán una entrevista el Rey Eduardo de Inglaterra y el Presidente Mr. Fallières, de la República francesa.

Nocedal y los regionalistas.—Intervención de Moret.—Protestas.

Madrid 24, á las 22'30.

En la sesión del Congreso, Nocedal censuró el proyecto de las jurisdicciones, manifestando sus simpatías á los regionalistas.

Intervino Moret, negando que los regionalistas tengan la verdadera representación de Cataluña.

Los catalanistas protestaron airados contra las palabras de Moret.

A pena capital.

Madrid 24, á las 22'35.

Ha sido condenado á muerte por la Audiencia de Madrid, un individuo que mató á su hermano.

Otra vez el Monte Pelado.

Madrid 24, á las 23.

El famoso volcán de la isla Martinica, Monte Pelado, ha vuelto á arrojar gran cantidad de lava. La erupción es enorme y los terremotos se suceden con frecuencia, habiendo ocasionado ya la muerte de cinco personas.

Muchas casas de las poblaciones inmediatas han sido destruidas.

Balance del Banco.

El oro ha aumentado en pesetas 93.430 y la plata en pesetas 4.196.863.

Los billetes han disminuido en 6.567.650 de pesetas.

PAJA

Se vende de superior calidad en el cortijo de "La Matancilla", término de esta ciudad.

El "Quijote" del Centenario

Magnífica edición ilustrada con los dibujos del eminente artista Jiménez Aranda.

Edición corriente. Cerca de 800 láminas en fotografías; texto esmeradísimo y un prólogo de D. José Ramón Mélida; 1 peseta cada cuaderno.

Edición de lujo. Igual número de láminas en fotografías especiales. Tirada limitada. Regalo á cada suscriptor de uno de los dibujos ORIGINALES de Jiménez Aranda.

Punto de suscripción en Jerez: Imprenta de EL GUADALETE y Librería, Larga 33.



JUBILEO.—I. I. Colegial.

MAÑANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE HOY.—El Bto. Sebastián de Apar, cf., y Stos. Félix, p. y Cesáreo, cf.

MAÑANA.—El Bto. Juan de Riera, sevillano, arz. de Valencia, y S. Alejandro, ob.

Iglesia de San Ignacio.

Solemne Triduo de Carnaval que al Sacratísimo Corazón de Jesús herido y agonizante en la Cruz, dedica la Real Archicofradía de la Guardia de Honor, establecida en dicha iglesia los días 25, 26 y 27 de Febrero.

Los tres días, á las nueve, Misa cantada. —Exposición de Su Divina Majestad, que quedará de manifiesto durante el día.—Estación.—Actos de Desagravios.—En esta Misa se hará cada día la Comunión General Reparadora.—Por la tarde, á las cuatro, Estación, Santo Rosario, Ejercicio de desagravios y sermón que predicará el R. Padre Luis G. Navarro, de la Compañía de Jesús.

Desde las nueve hasta las cuatro velarán cada día los turnos señalados de media en media hora.—Motetes, Cánticos y Reserva Solemne.

HOY DOMINGO

á las diez de la mañana será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de

LA SEÑORA

D.ª Juana Miramón y Romero,

Viuda que fué de

D. FRANCISCO GARCÍA,

que falleció ayer después de recibir los Santos Sacramentos

(Q. S. G. G.)

Su hijo D. Francisco García Miramón, hija política, nieto, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos,

SUPPLICAN á las personas de sus relaciones y amistad se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará en la parroquia de Santiago, y seguidamente á la conducción de su cadáver, favor que agradecerán.

Vivía: Alameda de Cristina, 5.

(No se reparten esquelas.)

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto Salidas de Cádiz.

Día 24.

11'00 de la mañana. | 12'15 de la mañana.
2'45 de la idem. | 00'0 de la tarde.
0'00 de la tarde. | 4'00 de la idem.

Día 25.

6'30 de la mañana. | 11'30 de la mañana.
12'45 de la tarde. | 2'00 de la tarde.
3'15 de la idem. | 4'30 de la idem.

Registro Civil.

JUZGADO MUNICIPAL DE SANTIAGO

Día 24.

Matrimonios.

Ninguno.

Nacimientos. Antonio Cordero Valle.

Anuncios de interés

Máquinas de escribir ADLER.

Automóviles, Motocicletas y bicicletas marca "Dürkopp" y toda clase de accesorios. Delegado en Jerez, Antonio Torralva, Campana, 18.

GOYTRE Y TORRES

Centro general administrativo

Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos en las oficinas públicas. Consultas sobre aplicación de la Ley de alcoholes. Habilitación de clases activas y pasivas. Administración de fincas.

Oficina en Cádiz: Beato Diego da Cádiz, 18

Oficina en Jerez: Cerron, 25 y 27, entre-suelo.

Horas de despacho: De 9 á 12 y de 14 á 17

Agencia General Administrativa

DE RAFAEL DE ROJAS

Sección de lo Contencioso Administrativo.

Gestión directa de toda clase de asuntos en las oficinas centrales de la Administración ó en los Tribunales de Madrid, especialmente en el Supremo de lo Contencioso Administrativo.

Sección especial de Alcoholes.

Consultas sobre formalidades de la Ley y Reglamento. Se encarga de requisitar guías, ventas, y demás documentos para la circulación, de la contabilidad y de todo cuanto á este ramo se refiera. Impresos y libros sujetos á los modelos citados en el Reglamento de Alcoholes vigentes.

Sub-agencia de la "Germania" (Berlín).

Compañía de seguros marítimos, fluviales y terrestres sobre títulos, valores y especies.

Crédito y seguro comercial.

Informes comerciales sobre España y Extranjero. Gestión y cobro de créditos.

Administración de fincas y Censos.

Oficina-Central, Jerez de la Frontera, calle Larga núm. 24. Teléfono núm. 35. Oficina en el Puerto de Santa María, calle Larga núm. 108.

CANAS

Nadie ha de conocer que estén teñidas, usando el Aceite vegetal mexicano perfumado. Nada mancha y su uso es con las manos é igual á cualquier aceite de tocador.

CALVOS

A las personas que se les caiga el cabello empezándose la calvicie lo evitarán, usando el Genitor del cabello, garantizando sus efectos á los pocos días de su uso. Infalible para la Caspa.

Unico depósito en Jerez, "LE PRINTEMPS," Larga, 15.

Interesante para los ganaderos.

Por un plazo de diez días que terminará en fin del corriente mes, se vende en depósitos situados en el radio de esta ciudad, HENO empedado á ptas. 15 los 100 kilos y ALGARROBAS á granal al mismo precio de ptas. 15 los 100 kilos.

Para la compra dirigirse á D. Daniel Mac-Pherson, Cádiz, ó á su encargado en ésta D. Federico Rivas, Plaza Escribanos núm. 3.

SE ARRIENDAN

magníficos partidos amplios y ventilados, hermosos locales, almacenes para granos, cuadras y cocheras en el edificio Real Alcázar de esta ciudad.

Para informes, etc., dirigirse á don Diego L. de Agreda y González, Real Alcázar.—Horas, de 1 á 3.

En Sanlúcar de Barrameda

se arriendan los pastos de ciento quinientos aranzadas de hiervas. Pueden dirigirse á D. José Librán, Perito Agrónomo, en Sanlúcar de Barrameda.

PÉRDIDA

La de un reloj de señora, de oro y esmalte, que se extravió el Domingo desde el Parque González Hontoria á la alameda de Cristina.

Quien lo entregue en la redacción de este periódico será gratificado.

Se arrienda casa Juana de

Dios Lacoste, 18. Dos partidos bajo y principal independientes. Se arrienda una bodega de 110 botas de asiento, en la calle Muro núm. 13, con entrada por la plaza del Cubo núm. 5.—Darán razón, Plaza de Escribanos, 3.

VACAS

Se venden dos recién paridas con dos becerros (segundos partos), procedente de una buena casta lechera de esta localidad. Para verlas y su ajuste, en la imprenta de este periódico informarán.

PÉRDIDA

En la iglesia del Carmen se extravió un rosario, cuya cruz tiene en el anverso las iniciales F. S.

La persona que lo entregue en esta administración, se le gratificará.

Seruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos, en ejes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias y en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. MÁQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE ENTRE LA COSTURA.

MAQUINAS SINGER PARA COSER
TODOS LOS MODELOS Á 2'50 PESETAS SEMANALES
PIDÁNSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS

LA COMPANIA FABRIL SINGER. Concesionarios en España. ADCKO Y C.
Sucursales en la provincia de Cádiz:
CADIZ.—Calle Columela, núm. 38.
ALGECIRAS.—Calle Regino Martínez, 42.
JEREZ.—Calle Algarve, núm. 19.
P. DE STA. MARIA, Cánovas del Castillo 15
SAN FERNANDO.—Calle Rodolfo del Castillo, núm. 15.
SANLUCAR.—Plaza Alfonso XII n.º 2.

EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE EN CINCO MINUTOS CON LA HEMICRANINA del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabezas, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática; la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite certificada por 3'50 ptas. caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—Madrid.

MARCA ESTRELLA

Recomendamos al público visite nuestra Sucursal y examine los bordados de la máquina doméstica,

BOBINA CENTRAL

Rectilínea y circular para toda clase de género de punto; pudiendo convencerse de la superioridad que sobre todas las de su similares tienen. Todas sus piezas son intercambiables.

MÁQUINAS GRITZNER PARA COSER

MARCA ESTRELLA

La Compañía Fabril Gritzner.—Concesionario en España, J. Puig de Abaria.
Dirección General, 335, Córcega, 335, Barcelona.

SUCURSAL
29.—ALGARVE.—29
Jerez de la Frontera.

Veintiun modelos á 2'50 pesetas semanales
Pídanse Catálogos ilustrados.

JARABE DE RÁBANO YODADO
de GRIMAUT Y C^{IA}

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON
Las Pildoras y Ungüento DE **HOLLOWAY**
y Cada Casa Debe Estar Provisita de Ellas.

Las PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE,
Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Bilioidad, falta de apetito, Indigestion y son inapreciables para
Todas Enfermedades de Mujeres y Niños.

El Ungüento no Tiene Rival
Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llagas, Heridas.

Quemaduras y Toda clase de Males Cutáneos Males de Pierna, etc.

Elaborados solamente en el
78, New Oxford Street, Londres.
Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.

Carlos Coppel
FÁBRICA DE RELOJES
MADRID
FUENCARRAL 27
CATÁLOGO GRATIS
Listas especiales p^o RELOJEROS

RENOMBRADOS MILAGROSOS CONFITES COSTANZI para las estrecheces uretrales

INVENTOR DE LOS SOLNERY OIGREK

COSTANZI uretritis-prostatitis-cistitis catarros de la vejiga

EMULSIÓN NADAL
Única con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.º glicero-fosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.

ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE
Analizada por Dres. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Llanuza de Barcelona; con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.

Es crema fluida, blanquísima, inalterable, inodoro, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos, personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades consuntivas, convalescencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo, etc.

MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.
Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz LINEA DE TANGER.
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los "Confites Costanzi", los únicos que calman instantáneamente el escor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vías genito-uritarias su estado normal. Una caja de Confites Costanzi, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados "Confites ó Inyección Costanzi". Un frasco Inyección Costanzi, 4 ptas.

Sifilis Curación radical con el Antisifilítico "Roob Costanzi" depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda á las especialidades "Constanzi", pues usando estas á las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es esta infalible.

Consultas médicas en la calle Asalto, 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito.
De venta: En Jerez, en las casas de Juan González, Plaza del Arenal 22, Adolfo Luque, Larga 73.

Depósito exclusivo para España: Farmacia, Grau Inglada, Asalto, 4, Barcelona

FERROCARRILES

Líneas de Jerez á Cádiz y Sevil y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda

| ESTACIONES | Dis. | Or. | Mixto | Mixto | Dis. | ESTACIONES | Dis. | Or. | Mixto | Mixto |
|---------------------|-------|-------|-------|-------|-------|--------------------|-------|-------|-------|-------|
| Cádiz | 15 25 | 7 5 | 9 25 | 18 25 | | Sevilla (S. B.) S. | 9 30 | 15 30 | | |
| 2.ª Arguada | 15 48 | 7 6 | 9 31 | 18 31 | | Dos Hermanas | 9 59 | 15 43 | | 5 30 |
| S. Fernando | 13 4 | 7 27 | 9 57 | 18 57 | | Utrera | 10 40 | 13 30 | | 5 53 |
| Puerto Real | 13 4 | 7 44 | 10 17 | 19 17 | | Alcantarillas | 10 57 | 16 50 | | 6 33 |
| S. Sta. María | 16 20 | 8 4 | 10 39 | 19 39 | | Las Cabezas | 11 14 | 17 8 | | 6 52 |
| El Portal | | 8 19 | 10 55 | 19 55 | | El Cuervo | 11 40 | 17 33 | | 7 13 |
| Jerez (legada) | 16 41 | 8 28 | 11 5 | 20 5 | | Jerez (legada) | 12 22 | 18 22 | | 7 41 |
| Jerez | 16 51 | 8 38 | | | 20 30 | Jerez (F. E.) | 12 32 | 18 32 | 8 50 | 15 45 |
| El Cuervo | 17 19 | 9 5 | | | 21 | El Portal | 12 40 | 18 40 | 8 59 | 15 54 |
| Lebrija | 17 33 | 9 24 | | | 21 23 | S. Sta. María | 12 54 | 18 59 | 9 22 | 16 18 |
| Las Cabezas | 17 53 | 9 45 | | | 22 9 | Puerto Real | 13 8 | 19 15 | 9 39 | 16 35 |
| Alcantarillas | 18 14 | 10 6 | | | 22 46 | San Fernando | 13 27 | 19 35 | 10 4 | 16 59 |
| Utrera | 18 51 | 11 | | | 23 11 | 2.ª Arguada | 13 50 | 19 50 | 10 25 | 17 20 |
| Dos Hermanas | 19 14 | 11 26 | | | 23 30 | Cádiz | 13 45 | 20 | 10 30 | 17 25 |
| Sovilla (S. B.) LL. | 19 51 | 11 45 | | | | | | | | |

| ESTACIONES | Or. | Mixto | ESTACIONES | Or. | Mixto |
|------------|-------|-------|------------|------|-------|
| Jerez | 18 50 | 13 | Bonanza | 6 40 | 14 40 |
| Alcubilla | 19 1 | 13 11 | Sanlúcar | 7 15 | 15 15 |
| Las Tablas | 19 23 | 13 33 | Las Tablas | 7 43 | 15 43 |
| Sanlúcar | 19 33 | 13 43 | Alcubilla | 8 5 | 16 5 |
| Bonanza | 20 6 | 14 11 | Jerez | 8 15 | 16 15 |

NOTA.—De Jerez sale todos los días un tren para el Trocadero á las 4'15, llegando á las 6. Regresa á las 19'30, y llega á la estación de Jerez á las 21'30.

VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.
Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.
Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.
Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, número 9, José Luis de la Escalca.

CHOCOLATE Y CAFÉS
DE LA
COMPANIA COLONIAL
TÉS TAPIOCA
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
DEPÓSITO GENERAL
CALLE MAYOR NUMEROS 8 Y 10, MADRID.

LA PRENSA
SOCIEDAD ANUNCIADORA
Calle del Carmen, 18, 1.º
y Mayor, 1.—Teléfono, 123.
LA MAS CENTRICA DE MADRID

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Cuenta con una sección especial para escuelas de fundación, novenario y aniversario, á precios muy reducidos; y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, hace mayores descuentos.

Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas á todo el que las pida.

SOCIEDAD LEONESA DE PRODUCTOS QUIMICOS
LEON

PASTILLAS PECTORALES DE CEMERINO HIJO
En toda clase de afecciones del pecho, toses, catarros, etc. se toma.

ESTUCHE 50 CTS.

EN USO DESDE EL AÑO 1827.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS.
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 4 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 21 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 9 Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEXICO.
Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO.
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

AUTOMOVILES, MOTOBLOC

Coches fuertes y resistentes, propósito para nuestras carreteras, de 10 á 25 caballos y dos cilindros. Precios sin competencia. Varios modelos, desde 5.850 francos en adelante.

Agente exclusivo para la provincia de Cádiz, Javier Piñero, Francos, 42, duplicado.

Imprenta de EL GUADALETE
Plaza de Eguilaz, 4.